



# Crear Copia del Contrato



Dirección: Av. Sanatorio del Ávila Centro  
Empresarial Ciudad Center, Torre C, Piso1, Urb.  
Boleíta Norte, Caracas 1071 - Venezuela.

Copyright © 1994 Informática Gálac

ISBN 980-07-3031-1

Queda hecho el depósito legal  
Reservados todos los derechos.

Windows® es marca registrada de Microsoft  
Corporation en EE.UU. y otros países.

Otros productos y compañías  
mencionadas en este documento son  
marcas de sus respectivos propietarios

## Crear Copia del Contrato

El Sistema Nómina dispone de tres contratos modelos, LOTTT, Construcción y Petróleo, los cuales no admiten modificaciones por ser la base de los beneficios y términos ajustados a la normativa venezolana. Crear o insertar las copias de estos contratos, facilitará asignar y adaptar a cada tipo de nómina los beneficios y términos establecidos en la compañía.

### 1. Insertar copia del contrato

- a. Desde el menú **G** seleccione la opción para activar el modo avanzado y acepte el siguiente mensaje.

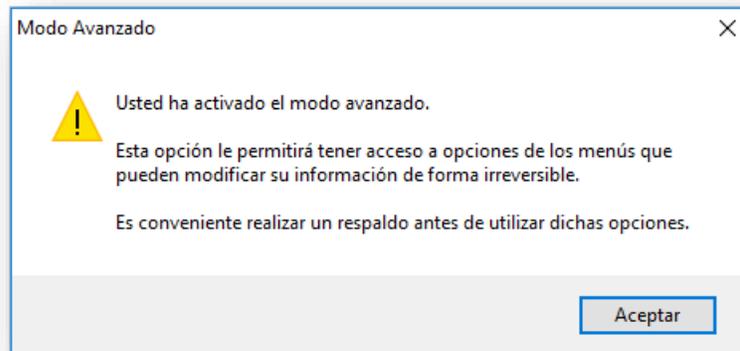


Figura 1. Mensaje de activación del modo avanzado.

- b. Diríjase a **Menús → Contrato Colectivo/Ley → Contrato Colectivo → Insertar copia**.
- c. En la siguiente ventana, presione el botón **Buscar**, seleccione el contrato sobre el cual se creará la copia y presione **Insertar copia**.



Figura 2. Ventana para buscar y seleccionar el contrato que será copiado.

## Crear Copia del Contrato

- d. En la siguiente pantalla ingresar el nombre o descripción que asignará a la copia del contrato. Se sugiere asignar un nombre que identifique el beneficio, nómina en la que aplica o empresa.

Se indica que puede modificar la fecha de nacimiento de los trabajadores, a fin de que superen el límite de edad y no les realice la retención de SSO, RPE y RPVH.

| Descripción                      |
|----------------------------------|
| Contrato Petrolero (Modelo)      |
| Prueba importar valor individual |
| LOTTT 2012 (Modelo)              |
| Nom. Quincenal                   |
| Contrato Construcción (Modelo)   |

Figura 1. Ventana para insertar la copia del contrato.

### Importante:

Los campos: **Fecha**, **Inicio** y **Fecha cálculo antigüedad para prestaciones** NO deben ser modificados.

Se sugiere consultar con nuestros especialistas si requiere o no modificar el resto de los campos de esta ventana ya que su alteración podría significar cambios significativos en diversos procesos del sistema.

- e. **Grabe** el registro y podrá visualizar el nuevo contrato en la lista. En este momento ya se ha creado la Copia del Contrato que será utilizado.

Fin del proceso.

**Galac**<sup>®</sup>  
SOFTWARE